MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá – Tel.: 0331 242212 – 242710.-www.concepcion.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 441 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "WINNER S.R.L." POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA "PROVISION DE INSUMOS PARA TRANSITO HABILITACIONES Y REGISTRO" PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION.-

Concepción, 12 de Abril del 2011.-

VISTO: El dictamen del Comité de evaluación y recomendación en el cual consideran viable la adjudicación a la empresa WINNER S.R.L., y;

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Dictamen recomienda viable y necesario la adjudicación a la empresa en cuestión, principalmente la Dirección de Transito que necesita de los insumos para realizar los trabajos de rutina y controles en la vía pública.

Que, la modalidad adoptada se encuentra prevista en la Ley 2051/03 en su art. 16, TIPOS DE PROCEDIMIENTOS, inc. c) Contratación Directa.

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
En uso de sus atribuciones
RESUELVE

Art.1º) **ADJUDICAR** a la empresa **WINNER S.R.L., con** RUC Nº 80010090-5, **para la Provisión de Insumos para Transito Habilitaciones y Registro para uso de la Municipalidad de Concepción,** con un monto mínimo **de** Gs. **50.003.800(Guaraníes cincuenta millones tres mil ochocientos)**; hasta el monto máximo **de** Gs. **99.998.250(Guaraníes Noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta)** según la modalidad de contrato abierto suscripto.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.---- - - - - - - - - - - - -

Sr. Pio Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay ·

Ing. Alejandro Ramón Urbieta Cáceres
Intendente Municipal